



INSTRUCTIVO INS/MMM/DGAA/N°0022/2025

A :

TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL MMM

DE

Lic. Lidia Esther Pommier Velasco

Directora General de Asuntos Administrativos - DGAA

REF. :

AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA ACTUALIZACIÓN DE

REGISTRO EN EL PADRON BIOMETRICO

FECHA:

La Paz, 18 de Julio de 2025

La Dirección General de Asuntos Administrativos en fecha 10 de julio de 2025 instruye la presentación de Registro en el Padrón Biométrico actualizado en original. Evidenciándose que el SERECI está con una gran afluencia de personas, por lo que existen largas filas para la obtención de este documento.

En ese sentido, se amplía el plazo para presentar el documento de Registro en el Padrón Biométrico actualizado en original, establecido en el Instructivo INS/MMM/DGAA/N°0021/2025, siendo el nuevo plazo hasta el 23 de julio de la presente gestión.

El incumplimiento dará lugar a la aplicación de las acciones que correspondan conforme normativa vigente.

DARECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

Atentamente,

LEPV/psr Adj. c.c.